El Universal,

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

N. 1,474—MONTEVIDEO, MARTES 29 DE JULIO DE 1834—PRECIO 6 Vintenes.

EL UNIVERSAL

☞ Se publica diarian ɔnto en su Imprenta Calle de San Pedro No. 9

☞ En esta Capital, se vende en el mismo establecimiento. En la calle de Sn. Miguel esquina del relox.—En el almacen de D. Manuel Fernandez, Calle de S Carlos No. 38; en la tienda de D. Agustin Sallandrose Calle de San Pedro No. 185, en la libreria de D. Jaymo Hernandez, calle de San Gabriel núm. 63, en la casa de D. Francisco Moldes frente á la capitania del Puerto y en la esquina calle de S. Felipe bajo de los altos del Dr. D. Lucas Obes.

En la Aguada.

En la tienda de D. Francisco Gutierrez.

Se hallará tambien de venta en todas las Capitales y pueblos de los Departamentos de Campaña en los parajes siguientes:—

En Canelones.
En casa de Don Rafael Amengual.
San Jose,
En la de Don José Rios.
Colonia,
En la de D. Francisco G. Sandivar.
Soriano,
En la de Don Fernando Granó
Paisandu,
En la de D. Salvador Vidal y Barceló.
Cerro-Largo,
En la de Don Ceferino Farias
Durazno,
En la de Don Joaquin Araujo.
Maldonado,
En la Administracion de Correos
San Carlos,
En la de D. Elias Tomás Silva.
Minas,
En la de Don Gregorio Bustamante.
Rocha,
En la de D. José M. Gomez Arboleya.
Florida
En la de Don Pedro Varela.
Porongos,
En la de Don Francisco Sellanes
Santa-Lucia,
En la de Don Mariano Vera.
Colla,
En la de Don Manuel Yedra
Vacas,
En la de Don Manuel Rodriguez,
San-Salvador,
En la de Don Antonio Loaces.
Mercedes,
En la de Don Mariano Capdevila.
Salto.
En, la de Don José Canto.

ALMANAQUE

Mart.—Sta. Marta.

Sol sale á las 6 54 m., se pone á las 5 y 5

FASES DE LA LUNA

En el mes de Julio.

Nueva, el dia 6, á las 5 y 21 minutos de la tarde.

Creciente, el dia 13 á las 2 y 1 minutos de la tarde.

Llena, el dia 20, 3 las 4 y 25 minutos de la tarde.

Menguante, el dia 28 á las 3 y 29 minutos de la tarde.

CORREOS

DIAS EN QUE SALEN DE ESTA CAPITAL.

Para los Pueblos del Interior.

9, 16, 23, y 30 de cada mes.

De Buenos Aires para los pueblos del interior.

Para la carrera de Chile 16 de cada mes.

Para la de Santa Fe el 19

Para la del Perú el2 26.

Para Bahia en derechura.

Saldrá precisamente dentro de diez dias de la fecha el muy velero bergantin sardo "VIRTUD," su capitan C. Gazzolo; admite pasageros solamente, para los cuales tiene excelentes comodidades, y se les asegura un buen trato. Los señores que quieran ir de pasage véanse con sus consignatarios

Jl 16 CAPURRO Y CASTRO.

Para la Coruña, Cádiz y Barcelona

Saldrá para dichos destinos dentro de un mes el muy velero y nuevo bergantin sardo "UNION," capitan Camogli, y admite carga á flete y pasageros. Ocúrrase á sus consignatarios

Jl. 7 FIGUEROA Y BUTLER.

PARA LIVERPOOL.
En derechura.

EL hermoso y muy velero Bergantin ingles *Guernsey Lily*, su capitan Guillet tiene dos terceras partes de su carga contratada, y puede recivir el resto á flete ácomodado, saldrá antes del fin del mes entrante, y tiene una hermosa cámara para pasageros; los Sres. que gusten aprovechar estu buena oportunidad pueden verse con sus consignatarios Bertram, 'Breton y Ca. ju. 26

FOR LIVERPOOL DIRECT.

THE fine British brig "ELIZABETH," of 207 tons burthen, Hughes Brown, Master; has a considerable part of her cargo engaged and will take freight at low rates if immediate application be made to the consignees, being under engagement to sail in 21 days.

For freight or passage apply to
LAFONE, WILSON & Co.,
J. 4 No. 76, calle de san Carlos.

Para Genova en derechura.

La Barca sarda *Paulina*, su capitan Juan Crovetto buque de primera clase forrado y clavado en cobre, saldrá el 20 de Agosto proximo, sin falta, ya dió principio á cargar y tiene hasta las dos terceras partes prontas; recibirá la otra tercera á flete; tambien tomará pasageros, para los que tiene las mejores comodidades, asegurándolos que serán bien tratados. Los SS. que gusten tratar pueden verse con su consignatario Josè Maria Platero, calle de San Benito No. 54, ó con su capitan en la fonda Italiana, calle de San Felipe.

Para Paisandú y Salto.

LA goleta nacional "Piedad" saldrá para ambos destinos el 24 del presente mes de julio: admite carga y pasageros para los que tiene excelentes comodidades. La despacha su dueño y capitan D. Caytano de Capua, almacen calle de san Miguel nûm, 85 jl, 19 6 p,

PARA FLETE O CONTRATA.

La velera fragata hamburguesa "ELISA," forrada y clavada en cobre, su capitan Otten, se fletará ó contratará para cualesquier destino.

Para pormenores véanse con su capitan á bordo, ó con sus consignatarios
ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca.

Para Cádiz, Barcelona y Génova.

Saldrá sin falta á principios del prôximo Agosto el muy velero bergantin sardo "INOCENTE," forrado y clavado en cobre, su capitan Carlos Rossi; tiene las tres cuartas partes de su cargamento pronto y admite lo restante á flete y pasageros. Los señores que quieran cargar ó ir de pasage véanse con sus consignatarios

Jl. 16 CAPURRO Y CASTRO.

SE VENDE.

EL Hiate brasilero *Siete de Abril* anclado en este puerto, perfectamente bien construido y aparejado y nuevo del primer viaje. La persona que se interese en su compra, puede ocurrir á D. Lino Gutierres en su casa ó ál Sr. D. Juan Bautista da Silva en la misma jul. 2.

Para el Rio Jaueiro.

SE fleta ó recibe carga á flete e Bergantin Goleta "*PROVIDENCIA.*"—El que guste cargar ó fletar puede dirigirse á casa de su consignatario

ANTONIO QUEIROS,
Calle del Muelle No. 99.
j 22—

SE VENDE.

UNA hermosa Chacara de ocho cuadras cuadradas de terreno, un buen edificio de material, porcion de arboles frutales, bueyes y útiles de labranza, situada en el paraje llamade la ALDEA: el que se interese en su compra ocurra á la esquina tienda de D. Domingo Gonzalez, donde hallará con quien tratar. j 28

AVISO.

PARA cultibar un jardin que está en las inmediaciones de esta Ciudad se nesecita un jardinero, el que quiera contratarse ocurra á la calle de San Miguel num. 1 ○ Ygualmente si algunos SS. tubiesen semillas de flores berduras, ó plantas de arboles, y no proporcion en donde ponerlas, en dho jardin se ofrecen á senbrarlas y plantarlas con inteligencia y cuidado y se debolberan al fin del año aclimatadas.

AVISO.

HABIENDOSE vendido la harina de buena calidad á 12 y 12½ pesos barrica, la comision permanente en receso de la J. E. A. acordó en sesion de esta fecha que desde el dia de pasado mañana tenga cada real de pan blanco 22 onzas que es el peso designado por el mapa con respecto al último precio; en lugar de las 18¼ que le fueron señaladas en 21 de Junio último cuando era el precio de las barricas de harina el de 15½ pesos. Lo que de su ôrden avisa al pûblico. Montevideo 25 de Julio de 1834.

Salvador Tort, Secretario.

AVISO.

SE venden plantas de parra, con raices de buena calidad á precios comodos; ocurra á la calle de s. Benito N 18 barraca que cae á la calle de san Luis

SE VENDE.

UN negro jóven, propio para un establecimiento de Campo; sabe domar y charquear, no tiene vicios conocidos, y su precio es moderado. El que se interese en su compra ocurra á la casa central de Policía donde hallará con quien tratar. jl. 23

AVISO OFICIAL.

Montevideo 21 de Julio de 1834.

EL gobierno ha acordado poner en remate la construccion de dos caminos principales que giren desde esta Capital hasta el Cerrito, y desde ella hasta la posesion denominada de Maroñas, sobre cuya obra oye proposiciones.

AVISO AL PUBLICO.

EN la calle de S. Pedro se ha abierto una casa de carpinteria de toda clase de obras. Las personas que quieran honrarme con algunas obras, ocurran á la misma calle casa número 219. Tambien se hacen en dicha casa cajones para difuntos a la moda; los de primera clase â 20 pesos; id. de segunda 15 y de la tercera 12; y tambien se limpian muebles á la perfeccion á precios equitativos.

jl. 26 3p. *José Antonio Escudero.*

NUEVO METODO DE PINTURA.

EL Sr. Origoni [Italiano] últimamente llegado á esta Capital se propone á enseñar la pintura sea en aguazo ó á alio, sobre papel, lienzo, ó terciopelo, bajo el nuevo método conocido en toda la Italia con el nombre de pintura *Oriental y Chinesca.* El no exije que el discipulo tenga ningun principio de dibujo, pero el que lo tenga reportará la ventaja de podér formar cualesquiera dibujo sin modelo. El método es fácil y pronto para aprender, el que fuó adoptado en toda la Italia y especialmente vino á ser de última moda al bello sexo, mientras esto no solo utiliza el cumplir los momentos de tranquilidad en tan agradable entretenimiento como tambien el de reunir sus obras para formar hermosos cuadros para adorno de sus salas, sean compuestos de frutos, flores pajaros ó mariposas.

El número de lecciones que el Señor Origoni, se compromete á dar, no exederán de 15, en las que asegura que el discipulo conocerá las mezclas de colores y el modo de emplearlos, y egecutará toda clase de trabajo. Tambien asegura que á las 5 lecciones el discipulo dibujará y pintará en menos de una hora una flor ó una fruta, las que se confundirán con el modelo. Este primer ensayo será suficiente para garantir el buen exito. En 2 lecciones aparte de las mencionadas, se compromete á enseñar el modo de dibujar copiando al natural. Las personas que gusten utilizar de su enseñanza podrán dirigirse al almacen de muebles del señor Rouleau, calle del Porton, casa del señor Monteros en el que se espondrá à la vista general los trabajos egecutados con el mismo método, que los discipulos estarán en estado de poderlos egecutar.

jl. 17—8p.

Velas de Molde.

EN la casa de D. Carlos Mackinnon, calle de San Gabril No. 128, hay velas de molde de sebo de Holanda de buena calidad que dán una luz igual á las de Espelma, que se darán en cajoncitos á un precio moderado. J 8

AVISO.

SE compran por cualquier precio el tomo 1. ○ del Febrero reformado, y el tomo 2. ○ del Evangelio en Triunfo: En la Libreria de D. Jayme Hernandez darán razon. jl. 26—3p.

AVISO.

MR. BLUM zapatero y botero ha mudado su tienda á la calle de San Luis entre el Café de la Alianza y el Tribunal de Comercio. j 24 3c.

Aviso á las Señoras,

SE han sacado en la tienda de D. Felipe la Cueva, bajo del balcon del Sr. Ellauri, peinetones de diversos tamaño, lisos y calados y á precios muy equitativos. J 10

AVISO.

A VIRTUD del contrato celebrado con el supremo Gobierno el 19 de Junio último y de conformidad con el Ministerio de Hacienda y D. Antonio Montero recive proposiciones por los terrenos de propiedad del Estado que le están afectos.

Los señores que quieran comprar algunos pueden dirijirse á la oficina que al efecto tiene establecida en su casa nueba calle de san Padro ó del Porton.

SE VENDE,

EN la casa de martillo de Leon J. Elluari, cálle de San Pedro No. 102,—muebles de todas clases y de mucho gusto, mapas del rio á cinco reales cada uno, y tomando de cien para arriba á tres reales. Jl. 19 15

EXTERIOR.

ESPAÑA.

Esposicion que el Consejo de Ministros presentó á la Reyna Regente antes del acuerdo del Estatuto Real publicado en otro de nuestros Ns. traducida de un periódico francés por los editores de la Mercantil *de Buenos Ayres.*

(Continúa.)

Ante las cortas generales del reino, con el libro de la ley en la mano, del modo mas solemne que pueda haber ejemplo en los fautos de la monarquía, se mostrará á la faz de la nacion y del mundo la conducta del mal aconsejado Principe, que, concitando las discordias civiles y aspirando á usurpar el trono, provoca cada dia mas las medidas severas que puede emplear legítimamente la nacion para su conservacion y defensa.

La reunion de las Córtes del Reino es el único medio legal reconocido, sancionado por la costumbre inmemorial en casos semejantes, para rechazar las pretensiones injustas, arrancar las armas á los partidos, y pronunciar un decreto irrevocable que sirva de gaje y garantía á la paz futura del Estado.

Tantas y tan poderosas razones, que sería inútil desenvolver ante la penetracion y sabiduria de V. M. han impreso en nuestro ánimo la íntima conviccion de que el medio mas eficaz para afianzar por un cimiento indestructible el trono de la Reina nuestra soberana, qúe inspira tantas y tan alhagueñas esperanzas, es que V. M. se digne restituir su fuerza y vigor á las leyes fundamentales de la monarquía, principiando por convocar las Cortes jenerales del Reino.

¿Pero de que modo deberán ellas ser convocadas? Este vasto Imperio se ha formado por la incorporacion sucesiva de un gran número de Estados distintos. ¿Cu al es la forma que se preferirá para ser tomada por modelo? ¿Se convocarán las Cortes como en el antiguo reino de Aragon, como en la Provincia de Valencia ó como en el Principado de Cataluña? ¿Buscaránse por tipo las de Navarra, ó las de Castilla? Y aun, ciñiendose á las de este último Reino, ¿que modo de reunir las cortes deberá restablecerse, atenta la indecible variedad que siempre ha reinado sobre este punto, segun los tiempos, las ocasiones y circunstancias? Seria un trabajo inútil el de buscar una forma constante y segura para la reunion de las Cortes en Castilla, cuando esta materia ha abierto un campo vastísimo á las interminables disputas de los sábios y erúditos.

Poco se aventajaria, suponiendo que se consiguiese el determinar por punto fijo el modo y forma como se reunian las antiguas Cortes. No es en efecto el objeto principal de un gobierno el exhumar las instituciones antiguas tales como podian convenir á nuestros antepasados en siglos atrasados y en circunstancias diferentes; es preciso mas bien aplicar con discernimiento y sagacidad los principios fundamentales de la legislacion antigua al estado actual de la sociedad, cuyo bien estar es el fin y objeto de todas las instituciones humanas.

Continuará.

DOCUMENTOS OFICIALES.

Consejo de Higiene Publica.

Montevideo, Julio 25 de 1834.

El Consejo tiene el honor de elevar al conocimiento de V. E., el resultado de la exhumacion y autopcia del cadáver de la Sra. Da. Gregoria Elguera de Nieto, verificada en la tarde del dia 21 del corriente, á solicitud del Profesor D. Luis Chouciño.

El Consejo, reunió á su seno, para efectuar la inspeccion anatómica, al Dr D. José Pedro de Oliveira, quien tambien subscribe el acta, que tiene la honra de adjuntar orijinalmente.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Juan Gutierrez Moreno.— Fermin Ferreira.— Pedro J. Otamendi.— Teodoro M. Vilardebó.

Exmo. Sr. Ministro de Gobierno
Dr. D. Lucas J. Obes.

En Montevideo, á veinte y cuatro de Julio de mil ochocientos treinta y cuatro, estando reunidos los señores que componen el Consejo de Higiene Pública, Dres. D. Juan Gutierrez Moreno, D. Fermin Ferreira, D Pedro José Otamendi, D. Teodoro Miguel Viiardebò y D. José Pedro de Olveira, nombrado exprofeso por el mismo Consejo para integrarlo, asociado á este Consejo el señor gefe politico y de Policia del Departamento D. Luis Lamas, se dirigieron todos al antiguo Cementerio situado al Este de esta ciudad, donde se hallaba enterrado el cadàver de la Sra. Da. Gregoria Elguera, esposa del señor D. Nicolas Nieto; se procedió à la exhumacion del cadàver de dicha señora; y despues de ser reconocida por todas las personas que formaban el juri, se diò principio al exámen anatómico.

Hábito exterior.—Se notaba una palidéz jeneral en toda la extension de la piel, tûmefaccion de la capacidad abdominal y un gran coagu'o de sangre que sobresalia dos pulgadas de la cara externa de la vagina y que llenaba toda su cavidad.

Examen del utero. Hecha una incision semicircular, que partiendo del borde inferior de las costillas falsas terminaba en la region pubiana, se pusieron á descubierto todas las visceras comprendidas en el bajo vientre sin notarse otra cosa que la distencion del estomago é intestinos, producida por el desarrollo de una gran canidad de gazes. Suspendidos aqnellos ò llevados hácia la region superior del vientre, se doscubriò la superficie esterna del utero que no presentaba alteracion alguna. Para proceder al exàmen de la cara interna de esta viscera, que se hallaba bastante distendida, se hizo una incision en las partes blandas que revisten la simpsis del pubis, la que fué aserrada y separada suficientemente: se diô vuelta el utero de adentro â fuera, hasta ver completamente su superficie interna, la que presentaba la continuacion del coagulo de sangre que se notó en la vajina, formando un cuerpo con una porcion pequeña de la placenta, que tenia una figura irregular y dos pulgadas de diametro, la que se hallaba implantada en la porcion anterior y superior de aquella viscera.

Siendo el objeto de este examen anatomia, el determinar la causa probable de la pronta muerte de la Sra. de Elguera, y uo ezistiendo en el cadâver vestigios positivos de violencia ejercida por maniobras imprudentes en el trabajo del útero, para la verificacioo del parto; los Profesores que subscribed, se inclinan á creer, que la cansa aparente de la muerte de dicha Sra. fué la hemorrajia à consecuencia dela inercia del útero, en una señora que habiendo sufrido muchos partos estaba predispuesta à este accidente; se han fundado tanto mas en este fenomeno, cuanto que el cadaver por su palidez y el utero por su flacidez confirman este juicio.

Dr. Júan Gutierrez Moreno.— Dr Pedro J. Otamendi.—Fermin Ferreira—Dr. Jose Pedro de Oliveira.—Dr. Teodoro Miguel Vilardebó.

EL UNIVERSAL

AUBRIOT.

MONTEVIDEO.

Martes 29 de julio de 1834.

En carta de Tacuarembó de fecha 21 de Julio, se dice lo siguiente.

"El dia 16 del corriente fué sorprehendida la guardia del 19 de Mayo en el Cuareim por 40 anarquistas y 100 brasileros: se llevaron lo que pudieron en una chalana y lo restante lo quemaron. Los individuos que componian la guardia ganaron el monte y se van incorporando al comandante de ella."

Se asegura que en la Provincia limitrofe del Rio Grande se toman medidas de precaucion por parte del Gobierno contra un partido que trabaja por la absoluta separacion de aquel país del resto del Imperio, y á cuya cabeza dicen hallarse los Coroneles Bento Gonzalez ds Silva y Bento Manuel Riveiro. Una carta bastante circunstanciada sobre este proyecto anuncia, entre otras disposiciones del Gobierno de Puerto Alegre, la de reunir fuerzas á las órdenes del Mariscal Barreto Comandante General de Armas en aquella Provincia para frustrar los planes de insurreccion que se atribuyen á los dos primeros.

Artículo de la correspondencia del *Noticiador* de Puerto Alegre, fecha 10 de Mayo, que suponemos debe ser del Presbitero Caldas ó del Coronel Bento Gonzalez.

Sr. Redactor. Nada quiero ser, y solo procuro hoy mi tranquilidad y conservacion; mas por mi desgracia, ó no sé por qué, soy obligado á vivir en esta frontera del Rio Grande, y á sufrir unos vecinos tan molestos como los señores del Uruguay; y lo mas es que sin esperanza de mejorar de suerte, tanto mas cuanto que ahora quieren que la línea divisoria sea el Piratini asi lo anuncia el Investigador, periódico ministerial de Montevideo, (1) y no dudo, señor Redactor, que tal acontezca, segun la ciencia y paciencia con que estamos recibiendo repetidos insultos de aquellos señores, de quien por el Tratado Preliminar de Paz somos tutores; ¡que desgracia! Un año hace, que una fuerza oriental al mando del ayudante Gallo, invadió nuestra frontera, hirio, robó, mató brasileros, y regresó impunemente á aquel Estado; llevando consigo algunos emigrados presos, y ninguna sastisfaccion se nos dió. Hay tres meses que el capitan Calderon al frente de una pequeña partida entró dos veces en el segundo distrito de la villa del Yaguaron, de donde llevó presos tres individuos, mandando al mismo tiempo esparcir la voz por Mr. Theulé que eran desertores, y que las autoridades orientales estaban de acuerdo con las del Brasil para tales procedimientos. En estos mismos dias fué asesinado por soldados de una guardia oriental el esclavo de José Ramos Carvalho en el Rio Yaguaron por haberse negado á llevar la canoa, en la que pretendian pasar á nuestro territorio á robar sandias. Todavía no hay 20 dias que por orden del coronel Servando Gomez y parecer de fray Palactos en el Cerro Largo, fué cruel y bárbaramente asesinado por el teniente Gonzalez nuestro caro compatriota Manuel Ribeiro, cuya sangre está pidiendo venganza. Hay muy pocos meses fueron presos ó insultados dos brasileros per estar pescando en el Rio Yaguaron, sin licencia de las autoridades orientales; y consta por estos y otros hechos que pretenden impedirnos la navegacion del mismo rio para lo que ya formaron una poblacion al frente de la Charqueada del capitan Liberato, à donde se están fortificando. La tal villa de San Servando es un depósito de todos los contrabandos; el conducto mas inmediato de la seduccion de nuestros esclavos, y puede ser que por allí vengan para la provincia algunos de aquellos coloros que dicen desembarcaron en Maldonado. Vea Vd. ahora si son ó no molestos nuestros vecinos, y el inminente peligro en que nos hallamos. Tal vez no hayan llegado aun à su noticia los acontecimientos que estos dias tuvieron lugar y continuan teniéndolo en esta frontera, y que conviene mucho que V. como escritor público y buen patriota sepa, á fin de ver si saca del letargo en q' se conservan las primeras autoridades de esta Provincia respecto de la frontera del Rio Grande, pues si hay transmigracion de almas, yo creo que la del Sor. Galvan pasó para el Sr. Marianni segun lo que he observado en los pocos meses de su mal gobierno. Se divulgó la noticia de haber aportado á aquella Repúblíca el general Lavalleja y haber destrozado completamente al coronel Anacleto Medina en el lugar de las Vacas: ¿y quo culpa tienen los Brasileros de que tal acônteciese? pues Sr. Redactor, el resultado de eso fuê el siguiente.

El Coronel Servando abandonando la villa de su nombre reunió todas sus fuerzas y marchó precipitadamente para el Cerro Largo en donde se encontró con Y. Oribes y deliberaron luego reunir las milicias y cortar toda comunicacion con esta Provincia bajo pena de muerte; considerandose asi los Brasileros y principalmente sus intereses como enemigos de la causa de F. Ribera: pasados algunos dias contramarchó de alli, aquel señor Servando para esta frontéra con mas de 400 hombres incluso en este número el veterano Fray Palacios, y mostrandose con la fuerza de su mando al frente del Yaguaron, dirijió á la sombra de ella, un oficio al coronel Bento Gonzalez, en la cual usó de espresiones propias de un republicano, que solo conoce por ley y Patria la voluntad del déspota á quien sirve; pero el brabo patriota Bento Gonzalvez contestó á aquel señor con la dig-

(1) Esta asercion nos parece fal.a.

nidad propia de su caracter, haciendole ver que el Imperio tenia leyes, por las cuales se rejia; que su obligacion era estar á lo que ellas disponian para entenderse directamente en negocios pertenecientes á la policia de la frontera con el Juez de derecho y que finalmente la fuerza presentada no le intimidaba. Al dia siguiente ya no apareció Servando habiendose retirado á las Islas de Zapata dejando algunas partidas volantes, solo con el fin de insultar á los brasileros tanto de esta Provincia como los residentes en aquel Estado; constriñendo á estos á presentarse con todas sus caballadas en las tales islas: Otro tanto no han hecho ellos con los Franceses, Ingleses y Américanos residentes allí, porque siempre conservan uno ó dos barcos de guerra en el puerto de Montevideo. Por tanto la línea divisoria, si nuestro nuevo Presidente no toma medidas energicas, será para eterna verguenza nuestra el Piratini, ó por donde ellos quisieren, y para que asi no acontezca quisiera que á lo menos se pusiese en ejecucion lo que dice Vatel. "El poder de una nacion es relativo, y »debe medirse con el de sus vecinos, ó »con el de los pueblos de quien puede »tener algo que temer. El Estado es »bastante poderoso cuando es capaz de »hacerse respetar y de repeler al que »intente atacarlo. Puede adquirir esta »dichosa situacion ya nivelando sus pro»pias fuerzas, y ya haciendolas superio»res á las de sus vecinos, ó impidiendo »que estos adquieran un poder predomi»nante y formidable."

Aquí tenemos Sr. Redactor lo que nos dice el gran Vatel; y á vista de esto confronte U. las fuerzas de nuestros vecinos con las nuestras y verá si estamos en el caso de podernos hacer respetar, y de repeler cualquiera fuerza Oriental que intente atacarnos: aquellos tienen casi 2,000 hombres sobre las armas y nosotros ni 300, y estos mal armados y divididos en diversos puntos: aquellos conservan bien guarnecida su frontera; y la nuestra, gracias al patriotismo de sus habitantes, al cuidado y desvelos del Coronel Bentos Gonzalez, el de nuestro Juez de Derecho y de los jueces de Paz, aunque nada mas pueden hacer de que el auto del cuerpo de delito de los atentados que diariamente sufrimos del Estado vecino. Diez mil armas dicen que se conservan en la capital de la Provincia, distante de esta frontera casi 100 leguas, al mismo tiempo que no tenemos aquí ni una sola para los Guardias Nacionales de que tanto se precisa, pues la conservacion de aquel armamento solo tiene por fin sofocar las soñadas reboluciones de los caramurus......A vista de lo que llevo dicho, y de lo que aun le puedo decir, si Ud. no se enfadare con mi extensa correspondencia, antes que se entre en el tratado definitivo de paz, irá ilustrando por medio de su bien conceptuado periódico un asunto de interes al Brasil y particularmente á esta Provincia, por que en el caso de que nuestro Gobierno, no tomare medidas, aumentando las fuerzas necesarias para defensa de esta frontera, de sus habitantes é intereses trataré de pasar al otro lado del Camacua con mi pobre familia; y allì mismo quien sabe si me demoraré; pues temo ser incomodado por los *Fructistas*; y Vd. como buen patriota no deje de hacer sus reflexiones, dignandose entretante dar un lugar en su periódico á esta mal organizada correspondencia.

AGRICULTURA.

Continuan las lecciones del N. 1472

Artículo X.

En algunas partes necesitan poner en los frutaros estufas y braseros para preservar las frutas del yelo y la humedad. Ha de haber armarios con sus tablas como estantes, un poco mas baxas de la parte de adelante para reconocer bien toda la fruta de una ojeada: en dichas tablas se ponen unos listones de cuatro en cuatro dedos, para que, sin embargo de la inclinacion de las tablas hácia afuera, tenga buen asiento la fruta, y se mantenga en buen órden sin tocarse una con otra. En cuanto á la clase de peras, suelen ponerlas sobre los ladrillos, y se conservan mejor que sobre tablas ó paja: tambien se conservan bien sobre suelos de yeso.

Las manzanas y camuesas, no estando pecosas, se pueden amontonar como hasta una vara en alto; y si estubiesen pecosas por la niebla, se pondrán en montones como de una cuarta de altos; y entonces las manzanas ó camuesas que estén debajo saldrán mas frescas y mejores.

Las frutas mas delicadas y las peras se han de poner sobre el ojo, para conocer bien cuando maduran mirándolas por el pezon.

Cogida la última fruta y puesta en el frutero, no se ha de abrir este sino al mediodia, y esto cuando el tiempo esté bueno y seco; pues en tiempo malo se tiene enteramente cerrado; y se ha de visitar frecuentemente para reconocer el estado en que se halla la fruta, y quitar la que se empieze á perder antes de que comunique la putrefaccion á la inmediata. Yo he visto por Abril camuesas finas tan bien conservadas y lustrosas como cuando se cogen frescas, y me dixeron que las habian conservado en el suelo del frutero sin tocarse unas á otras, y cubiertas con vasijas cocidas de tierra de olleros, y que de esta manera no se habia perdido ninguna.

Articulo XI.

De las viñas. Muy diferente es entre nuestras provincias el modo de criar y gobernar las viñas, pero en donde mas las hacen producir hay ciertas especies de *vidaos golmajos* que quitan á sus dueños mucho fruto; y tambien hay *cepas falsas* que no llevan fruto, y otras viejas que van dejando de producir. En tales casos acostumbran algunos arrancar todas estas cepas, y plantan sarmientos en su lugar, ó echan mugrones de las cepas inmediatas, por cuyos medios tardan mucho en criarse las vides, ó se debilitan las cepas vecinas. No es esto lo que se debe hacer, sino acudir á los inxertos de puga, poniendolos en las cepas falsas, que suelen ser las mas fuertes, y por no traer fruto echan mas madera. En lugar de arrancar las cepas se han de desacollar apartando la tierra de al rededor en el invierno, y en el mes de Marzo se podarán sarmientos de las cepas que mejor produzcan y se conservarán en agua: luego se recortan los troncos de las cepas con un serroncillo ó hacha bien cortante á distancia de medio pié de tierra, dejando el corte bien igual y limpio: despues se toma uno de los sarmientos que se tenian en agua para hacer los inxertos, y cortandolo de modo que, fuera de las dos yemas, tenga mas de dos *onzas* por la parte mas gruesa, se le labrará su espiga como quien hace una puga de peral ó manzano. Se ha de poner en la cepa el número de pugas que parezca segun su grueso, sin que pasen de tres, formando un triangulo igual, si ser puede, y observando las demas reglas que he dado para los inxertos de puga. Sí la cepa que se inxerta fuere delgada, se le pondrá una puga sola; dos si es mediana, y tres á lo mas si es bien gruesa, procurando, si puede ser no abri el tronco sino por el sitio en que se ha de poner la puga.

(*Continuará.*)

TERRESTRE.

Dia 23.

ANIMALES EN PIE.

A D. Antonio Fernandez.......17
" Isidro José Larreta..........2

MOVIMIENTO DE POBLACION.

PASAPORTES.

Da. Ramona Angulo con una niña y una criadita, á Buenos Ayres.
Gregoria Pina, á id.
Juan Sosa (moreno libre) á id.
Francisco de P. Maldonado á id,

Presentados.

D. Manuel Barreiro, de Buenos Ayres.
Eduardo Breareir, de id.
Juan Bentos, de id.
Federico Bausá, de id.
Francisco Maldonado, de id.
Jacobo Carlos Flient, de id.
Benito Santabaya, de id.
Alejandro Muir, de id.
Pedro Preste de id.
Lazaro Pignore de id.
Angel Martinez de id.
Juan Ciriat, de Burdeos
Juan S, Martin de id.

ADUANA.

Carga que se efectuó el dia 25 *del corriente.*

Fragata francesa *Rio*
593 cueros vacunos
Bergantin ingles *Elizabeth*
518 cueros vacunos
Bergantin sardo *Urbano*
484 cueros vacunos
Bergantin ingles *Donathor*
300 cueros vacunos

Descarga de la misma fecha.

Bergantin nacional *Guia del Uruguay*, á D, Antonio M. Guimaraen
47 barricas azucar
Bergantin americano *Velocity* á D, Diego Nobla
192 barricas } harina
11 medias }
Goleta americana *Flor de Mayo*
Al mismo
65 barricas harina
15 bultos de muestras
Polacra sarda *Ercules*, á D. Lazaro Luis de Maria
6 pipas de vino
Bergantin ingles *Filomela* á D, Diego Noble
92 barricas harina
A varios
21 rollos tabaco
Fragata hamburguesa *Eliza* Sres, Zimermam Fracier y Ca.
195 tirantes
200 alfagias

DESPACHADO EN LA ADUANA.

Dia 28.

SS. Lafone Wilson y Ca.
3 cajones pañuelos de seda
1 fardos id, de lana
1 cajon de truê
2 fardos lienzos
D. Juan Gowland
8 fardos bayetas
D. Andres Cavaillon
1 cajon de platina
1 id. de zapatos

MARITIMA.

ENTRADA.

Dia 28.

Goleta portuguesa "Mosca," de 70 toneladas, capitan Vicente José de Freytas salió de Angola el 22 de Mayo, arribó á San Sebastian el 22 de Junio y salió el 1 de Julio, consignada á D. M. G. da Costa, en lastre.

SALIDAS.

Dia 25.

Bergantin nacional *Dos Amigos* para Parnaguà

Dia 26.

Bergantin ingles *Produce*, para Hull,
Sumaca brasilera *Espiritú Santo*, para Sta. Catalina

Ha abierto Registro.

Dia 28.

Balandra argentina "Mercedes" patron José Alvarez para la Colonia y Vacas por su patron

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

El Jueves 31 *del corriente,*

La compañia Lírica tendrá el honor de representar el melodrama jocoso puesto en música por el maestro Rossini, en dos actos, titulada—

LA ITALIANA EN ARGEL.

Antes del primero y segundo acto tocará la orquesta algunas piezas escogidas. [A las 7.]

Nota. Se venderá en las boleterias el librito de la ópera, à un real cada uno.

LOTERIA.

ESTA noche se dará principio en el TEATRO al juego de loteria; los palcos son destinados á las señoras abonadas; las que se dignen concurrir y no los tengan serán colocadas por el acomodador. Julio 29. (A las 7.)

AVISO.

DESEA acomodarse en cualquier establecimiento de campo un jóven que se halla con todas aptitudes necesarias. Quien se interese por él ocurra á casa de D. Domingo Vazquez, que darán razon. J. 29 3p.

Para el Rosario y Santa Fe.

LA Goleta Paquete nacional "*PAULA*," su capitan Agustin Queiroio, saldrá para dichos destino en toda la entrante semana, admite á flete una tercera parte de su carga, y pasageros para los cuales tiene excelentes comodidades. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage pueden ocurrir à la calle de San Gabriel No. 103 almacen de D. Tomas Basañez, ó con su capitan abordo. J 29 4p.

GRAN LOTERIA.

AL fin de cada mes infaliblemente, contado desde la fecha ó antes si el fondo estuviese reunido, se jugará en el Teatro una Loteria, cuyo fondo será de MIL patacones los cuales se distribuiràn del modo siguiente

1. Terno.........200 Patacones,
1. Cuaterno ,......300 id.
Loteria ....500 id.

1000,

La Gran Loteria será presidida por el Jefe Politico del Estado.

Los Cartones serán todos iguales en el modo de pedir terno, cuaterno ó loteria, es decir orizontalmente.

Las personas que gusten jugar la Gran Loteria pagarán dos Patacones, y recibirán su correspondiente villete, sin el cual no podrán obtener carton.

Los villetes serán vendidos por D. Josè Milans café de S, Francisco, y por D. Rafael Gomila en el Teatro.

Montevideo 29 de Julio de 1834.

AVISO OFICIAL.

Montevideo, Julio 28 *de* 1834.

HALLANDOSE el servicio del alumbrado público de esta Ciudad y el derecho de este ramo, en estado de rematarse á favor de quien ofrezca mas ventaja, el Ministerio oye proposiciones por el término de 15 dias de la fecha.

jul, 29 15p.

AVISO.

EN la barberia calle de los pescadores de Bento José de la Fonseca, número 19. Se venden sanguijuelas á 1 rl, y se aplican á 2 rs, y por mayor se darán mas acomodadas

A los oficiales confiteros.

SE precisa uno para el obrador de una confiteria, café de san Francisco darán razon

jul, 29



POR CARRERAS Y OJER.

En la Colecturia Jeneral.

HOI MARTES 29 del corriente, se han de rematar à la mejor postura y por cuenta de quienes corresponda, perteneciente á la goleta brasilera "Aurora," naufragada en la costa de Carrasco, lo siguiente:

Pipas de aguardiente de caña
Rollos de tabaco
Zuecos ordinarios
Belas de cera, &c.

De la barca inglesa "Huskison,"

Galleta fina y ordinaria
El timon, molinete, y otras piezas de la misma

Por órden del Sr. Colector Genera

(Decomisados.)

Zapatos de Sra. de varias clases
Botines id. id.
Palitos para fósforos y otra porcion de articulos.

Empezarà á las 11 en punto

Sr. Editor del Universal.

Con motivo de aproximarse el aniversario del dia grande de la América me acuerdo que con motivo del aniversario de la Constitucion en el año de 1833 se trato de rifar un solar de propiedad pública para concurrir con su producto á los gastos de las fiestas constitucionales. Yo compré como cada uno de tantos una porcion de villetes, y pagué por cada uno cuatro reales; pero se hicieron las ficstas y el solar no se rifó; se acabó el año y se pasó sin rifar; estamos en Mayo de 1834, y nada se dice á cerca de la rifa del solar: ¿podrá informarme V. cuando se rifará, ó á lo menos decirme quien es el encargado ó encargados de ese negocio para pedirles el dinero que me tienen por allá si es que no piensan verificar la rifa? Me acuerdo tambien de que otros aficionados han hecho igual pregunta antes de ahora en su Diario Universal y nadie les contestó sin duda por que no se insertó su remitido mas que una sola vez. Yo que deseo me conteste el que deba hacerlo, ruego á U inserte el presente dia á dia en alguna de sus columnas hasta que lo mande retirar, y le quedará agradecido su atento Ser vidor.

Un abonado.

Aviso.

DEBIENDO el que firma ausentarse para Buenos Ayres, tan luego como pueda concluir el arreglo de los asuntos de su Estudio, lo ha trasladado, a efecto, desde esta fecha á casa de D Modesto Sanchez, calle de san Benito N. ° 96 frente á la del señor Tesorero D. Ambrosio Mitre. Sus clientes, amigos y demas personas, que le necesiten con el objeto indicado, ó para consultas, ó escritos sueltos, pueden verlo en dicha casa á toda hora del dia. Montevideo Julio 21 de 1835.

Dr. Juan J. Alsina.

AVISO.

EL Señor Crassous se ha hecho cargo con el Sr. Garcia del Liceo Montevideano, donde se enseñarán los Idiomas, Ingles, Frances, y Castellano, como tambien la escritura y la Aritmetica: los Señores que se quieran dedicar á ellos, ocurran á su casa Hospital del Rey. j 27—

Se vende.

A un precio comodo un famoso campo en la costa del Arroyo malo de la propiedad de D. Julian Fenes, el rincon lo forman los fuertes arroyos malo y chatas hasta la cuchilla de Sto. Domingo; su area consta de 11 á 12 suertes de estancia, ocurrase á la calle de S. Agustin N 28 ó á lo de D. Jaime Illa. jl. 21.

Chimeneas Inglesas.

DE mucho gusto y á precios muy equitativos, hay de venta en casa de los SS BELEY STWARD y Comp., No. 136 calle de San Gabriel.
j 21—3p.

A LOS CURIOSOS.

SE vende la coleccion del Universal encuadernado, como igualmente el periódico Patriota, el Investigador, el Indicador, el Registro oficial, el nacional y otros periódicos que se han publicado desde el año 29 hasta el presente. La persona que guste comprarlos ocurra á tratar con el dueño que vive en la calle de san Santiago N. 40 á espaldas de la casa de comedia.

Cigarros lejítimos Habanos.

SE venden á 10 pesos el cajon de [illegible] en casa de D. Francisco Juanico
j —

AVISO.

EN la Libreria de JAYME HERNANDEZ se hallan de venta las obras siguientes:—Feorero novísimo y Recursos de Fuerza—Castro, discursos sobre las leyes—Conde de la Cañada—Gornez Negro—Teoría de las penas—Ordenanzas de Bilbao — Seila, derecho real de España—Zamacola, tribunales de España—Colom de escribanos—Historia del comercio con el código — Espíritu del derecho—Curso de política—Bentham, legislacion — Libertades de la Iglesia Galicana — Diccionario de economía política—Manual de delitos— Id. delitos y penas—Ensayo histórico sobre la revolucion de España, por D. Rafael Minvielle—Cartilla para aprender á tocar el piano forte— El No me Olvides del año 28 — Nuevo sistéma de geografia con láminas y un atlas — Napoleon ante sus contemporáneos —Coleccion general de los viages — Jerusalen Restaurada—Torío de la Riva, arte de escribir—Don Quijote — Gilblas —Pichó, lecciones de bellas letras—Grabam, medicina—Obras de Moratin—Id. de Martinez de la Rosa —Historia del comercio y el código—Evangelio en triunfo—Génio del cristianismo—Consejos á mi hija—Compendio de la historia de España—Id. de Portugal—Id. de Francia—Arte de ser feliz—Alvarado, fisica y astronomía — Arias, Montano, monumentos sagrados para la salud del hombre—Deslandes, higiene pública—Principios de moral—Repertorio americano — La España del año 20 al 32; Cartas de Cabarrus; Matrimonio de los eclesiásticos; Manual de las madres; Pequeña biografia clásica; Discurso sobre la industria popular; Robertson, historia de América; Ensayo sobre las preocupaciones; Pamela Andreus; Pelegrin, gramática española; Mèrito de las mugeres; El Pintor de Salsburo; Historia de la filosofia; Teresa ó el terremoto de Lima; Influjo de las pasiones; Enciclopédia de la juventud; Gobierno de Toscana; Elemento de geografia; Espíritu del despotismos; Educacion de las niñas por Fenelon; Obras de Iriarte; Diccionario de física; Id. de la Académia; Valdivieso, la Iberinda; Galería moral; Malte Brun, Diccionario geográfico universal; Cartas á Sofia sobre la física, química é historia natural; La moral aplicada á la política; La moral universal; Las ruinas; Tratado de higiene aplicado á la educacion de la juventud; Diccionario poético en portugues; Clavijero, historia de Méjico; César Nonato; Venida del Mesias; Filosofía del altar y el trono; Juicio imparcial sobre las principales causas de la revolucion de América; historia de la Inquisicion; Id. en compendio; Cartas del filósofo rancio; Una coleccion de comedias y tragedias en 19 tomos; Los tomos 1, 2, 4 y 6 de las obras de Cervantes; El 9 ° de las obras de Rousseau; 1 tomo del Espíritu de los mejores diarios que se publicaban en Europa; varios tomos sueltos de las obras del Padre Feijó; Retórica de Mayans; Noticias históricas y descriptivas sobre el gran país del Chaco y Rio Bermejo; Gradus Martinez librersa de jueces,—obras de as casas —Dicionario de América— obra de Madama Estael—id. Racine—id. Molier—Tratado de aseguran zasy—Contratos á la gruesa—Espiritú del Código de Comercio—Bentano prueba y judicial Confinier Libertad individual—Roberson historia de Carlos 5 ° —Bignon los Gabinete y los pueblos—Maguiabelo—obras de Feijoo le falta el tomo 8. °

AVISO.

SE venden dos sitios á extramuros de esta Ciudad, el uno linda por el Norte, con la calle real, camino de Mal. donado; por el Sud, calle real, camino para la Estanzuela, por el Este, calle real, que linda con lo de D. Salvador García y por el Oeste con terrenos del finado Valiñas, siendo de una cuadra, y siete mil doscientas noventa varas de area superficial. El otro linda por el Norte, calle por medio, con lo del finado Valiñas; por el Sud, calle por medio, con lo de D. Damaso Peralta: por el Este con lo de D. Ramon Lesama y por el Oeste, calle por medio, con lo de D. Juan Luis Vidal, compuesto de nueve cuadras; uno ó los dos, ocurran á este Imprenta que darán razon. j 24

Aviso.

EN la casa de D. Gonzalo Gomez de Mello se necesita un criado á conchavo que sepa el servicio de una casa de corta familia. Jl. 16

Carneros merinos.

SE vende una cantidad de superior clidad á un precio moderado. Aqui ó cerca de Porongos se puede entregarlo· ocurrase á la calle del Porton N. 83.
jl. 9 15 p.

SE VENDE.

LA acreditada barberia del finado Pozo cita en la calle del muelle para este oficio ú otro ramo, la que es aparente para cualquier negocio por su localidad. El que quiera comprarla vease con su dueño José Panes que vive en una casilla junto al consulado nuevo.

Se vende.

EN la calle de san Agustin N. 28 ó en casa de D. Jaime Illa, una negra de edad de 27 á 30 años, sin vicios y sabe labar, planchar, cocinar y de regular servicio; ocurrase para tratar á los parajes indicados. jl. 21

Interesante.

SE vende en el almacen naval de Guillermo Parry calle de san Telmo N. 97, té hison á 1 peso libra, azucar de pilon à $1\frac{1}{2}$ reales, mostaza francesa á $1\frac{1}{2}$ el tarro, tinta colorada á $1\frac{1}{2}$ la botella, polveras de seidlié á 6 rs: el cajon, jávon amarillo cajon 14 rs., id. blanco de Europa arroba 22 rs. aceite de quemar arroba 6 rs., id. de primera calidad arroba 22 rs. ginebra de Holanda 4 pesos 2 reales el cajon, vino de Burdeos 4 pesos id. velas de esperma por cajones $4\frac{1}{2}$ reales libra, cigarros lejitimos de la Habana á 5 pesos el cajoncito, listados azules á ocho vintenes la vara, guantes cabretilla para señoras $1\frac{1}{2}$ el par, lonas inglesas á 11 pesos y medio la pieza, id. de Rusia á 24, brines de Rusia á 10, camisetas de lana á 6 reales, id. blancas y finas á 9 reales, calzoncillos de lana á 10 rs., polvora fina en tarros á 12 rs., polvorines ingleses de patente á 10 rs., municioneras id. á 12 rs., jarcia de Rusia a 10 pesos el quintal, y otros articulos á precios sumamente acomodados. jl. 22.

SE VENDE.

UNA criada de todo serbicio de regular edad en 320 pesos. El que la quiera comprar se berà con su ama que bive en la calle de san Ramon N. 22
jul. 15

RIFA.

DE ocho hermosos cuadros seis de ellos de la historia sagrada en la primera suerte y dos de Mazeppa en la segunda suerte á dos patacones la cedula en la calle de san Carlos n ° 147 estan los cuadros para los Sres. que gusten verlos jl. 22—3d

BARATILLO.

EN la casa del Sr. Queiros, azucar blanca á 4 vs. y medio lb, id, á 4 vintenes, de la havana superior, á 6 vs. fideos á 4 rs, lb, arroz á 3 vs. tabaco de paraguay á 4 vs,. En la misma casa se vende un negro de buena figura, edad de 20 años y tiene un año de peon de albanil. La persona que se interese puede dirigir á la casa de dicho Sr. calle del muelle n. ° 99 jl. 22 3p.

OJO

SE ha perdido una pulsera de señora de esterilla ancha de pelo y el broche amarillo con unas piedras moradas. Quien la entregue ó de razon de ella en la casa n. ° 14 calle de san Miguel tendrá una buena gratificacion. jl. 17—3.

RIFA.

DE una sopanda, muy elegante y nueva, tasada en 500 patacones, á 4 rs. el vilete se hallan billetes en la calle de san Felipe n ° 6[illegible] jl, 22—30p

AVISO.

A los aficionados á las flores y Legumbres.

EN casa del finado D, G, G, de Melo escritorio de Bing y Juan Pernin y en la calle de los SS. Rovillar se hallan de venta un gran surtido de semillas de flores, y legumbres de buena calidad á precios equitativos jl, 17

AVISO.

EL artesano José A. Escudero maestro Carpintero de obras blancas y lo demas perteneciente à este oficio: es deseoso de tener en su taller jóvenes aprendices como de edad de 14 á 17 años para enseñarlos el oficio con toda perfeccion y tratarlos con el mejor órden y instruccion debida. Qualquier padre que gustase colocar su hijo para los fines dichos; puede presentarlo en la calle de san Pedro n. ° 196 para tratar del combenio á donde hay ya otro aprendiz por el que podrá juzgarse del método del maestro.

AMA DE LECHE.

HAY una morena recien parida que desea conchavarse para criar tiene las mejores recomendaciones; darán razon en la calle de San Pedro número 107. jul. 23

AVISO

SE vende en la calle de San Luis al lado del N. 101 frente al Fuerte de San Josè un armario ropero aprecio sumamente moderado. El que se interese en su compra ocurra á dicha casa que encontrará con quien tratar. jul. 23.

El Señor Delisse,

RECIEN llegado á esta Ciudad, ofrece enseñar el idioma frances, la historia, la Geografía y la teneduría de libros en partida doble, pasará á dar las lecciones á las casas de los particulares, y da no en la suya Al mismo tiempo pone en noticia del Comercio, que llevara, de los que gusten, los libros en partida doble ó simple, y se encarga de hacer todas las escrituras relativas al comercio: las personas que desen ocuparlo pueden ocurrir á la casa del finado Cardozo, en la plaza de la Matriz, ó en la Botica de la misma Plaza. J 10 3p.

Se vende,

UNA chacra en Puntas de Carreta, con su rancho de pared de ladrillo y cocina; tiene un monte de durazno ó higueras, con un desagualero bajo de zanja, un pozo y cuatro cuadras de terreno zangeado. El que se interese ocurra á tratar con su dueño D. Francisco Baginas, en la calle de San Luis No. 69.
Jn 19 3p

QUEMAZON.

PARA salvar un compromiso,—se vende una criada de todo servicio; sabe lavar, planchar, cocinar, hacer jabon, velas, dulces y excelente mucama: se dá á prueba por 6 ú 8 dias, tiene una hijita de dos años, y ella de edad de 24. El que la necesite ocurra á la calle de San Ramon No. 107, donde encontrará con quien tratar. Jul 23 3p

AVISO:

EN la calle del muelle N. 56 se ha puesto una famosa plateria en donde se fabrican paraguas y se benden efectos de todas clases, y hay baratillos de suecos. jul. 8

A LOS AMANTES A LA LECTURA,

SE ha avierto un gran baratillo de libros en castellano y frances recien llegados de Europa, y se venden en la calle de San Gabriel en la sombrereria casa del Sr. Dn. Juan Gallardo inmediato al Porton de dicha Calle.

Al Sr. D. Diego Hamilton,

antes Cirujano en Montevideo.

SI dicho Sr. se presentase en esta oficina recibirá noticias que le interesan: sus amigos quedarán muy agradecidos á cualquiera que dé algunas noticias de él. J 8

Aviso al Público.

SE rifa una hermosa comoda con escritorio, tasada en 870 pesos: las cédulas se venden á 12 vintenes cada una en el almacen del Muebles en la casa nueva del Sr. Montero calle del Porton; y en la Botica de D. Fermin Yeregui, calle del Fuerte. Los Sres. que gusten comprar cuadernos completos de 50 cédulas, tendrán una rebaja generosa sobre los que compran menos cédulas.
J 3—3p.